



Resolución Ministerial

Nº257-2013-MC

Lima, 09 SET. 2013

CONSIDERANDO:

Que, por Ley Nº 29565, se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 216-2013-MC, se encargó al señor Edwin Luis Revilla García el puesto de Jefe de la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de Cultura;

Que, se estima por conveniente dar por concluida la referida encargatura y designar a quien asumirá el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de Cultura;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; la Ley Nº 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-2013-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por concluida la encargatura del señor Edwin Luis Revilla García en el puesto de Jefe de la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de Cultura, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2º.- Designar al señor Edwin Luis Revilla García en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Abastecimiento del Ministerio de Cultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


DIANA ALVAREZ-CALDERÓN
Ministra de Cultura

